

26/10/2017

Nuevas medidas para autónomos. Cuadro recopilatorio y vigencias

[L 6/2017, BOE 25-10-17](#)

Se presentan a continuación las nuevas medidas introducidas por la Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo en las diferentes materias (se acompaña [comparativa de las normas modificadas](#)).

I. COTIZACIÓN

a) Tarifa plana (50€/mes)

| Medidas | Vigencia | Normativa |
|--|----------|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - se amplía de 6 a 12 meses; - se reduce de 5 a 2 años el requisito de no encontrarse previamente de alta en el sistema de Seguridad Social (3 años en caso de haber sido beneficiario de la tarifa plana con anterioridad); - aplicación proporcional en caso de altas que no coincidan con el día 1 del mes natural; - extensión de la tarifa a los trabajadores del mar. | 1-1-2018 | LETA art.31 redacc L 6/2017 art.3; LETA art.32 redacc L 6/2017 art.4. |

b) Más facilidades en la cotización

| Medidas | Vigencia | Normativa |
|--|----------|---|
| Cuota mínima de cotización de Autónomos societarios: deja de estar vinculada al SMI y se determinará por la LPGE | 1-1-2018 | LGSS art.312 redacc L 6/2017 art.12 RD 2064/195 art.43 redacc L 6/2017 disp.final 2ª |
| Ampliación de la posibilidad de cambiar de base de cotización de 2 a 4 veces al año | 1-1-2018 | RD 2064/1995 art.43 bis redacc L 6/2017 disp.final 2ª |
| Obligación de domiciliar el pago de cuotas a la Seguridad Social | 1-1-2018 | RD 1415/2004 redacc L 6/2017 disp.final 3ª |
| Reducción de los recargos por los ingresos que se produzcan fuera de plazo | 1-1-2018 | LGSS art.30 redacc L 6/2017 art.1 RD 1415/2004 art.10 redacc L 6/2017 disp.final 3 |

| | | |
|---|------------|--|
| Devolución automática de cotizaciones en caso de pluriactividad | 26-10-2017 | LGSS art.313 redacc L 6/2017 art. 2 L 47/2015 art.8 redacc L 6/2017 art.2 |
|---|------------|--|

II. CONCILIACIÓN Y APOYO A LA MATERNIDAD

| Medidas | Vigencia | Normativa |
|--|------------|--|
| La bonificación del 100% de la cuota de autónomos durante los descansos por maternidad, paternidad, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo o riesgo durante la lactancia natural, que tengan una duración de al menos un mes, se desvincula de su sustitución mediante contrato de interinidad. La bonificación se calcula sobre la base media que tuviera en los 12 meses anteriores, en lugar de la base mínima. | 26-10-2017 | LETA art.38 redacc L 6/2017 art.6 |
| Cambio de la base reguladora de maternidad y paternidad que pasa a ser el promedio de las bases de cotización acreditadas en el RETA en los 6 meses inmediatamente anteriores | 1-3-2018 | L 6/2017 disp.final 4ª |
| Ampliación de la tarifa plana a las mujeres que vuelvan a la actividad por cuenta propia en los 2 años siguientes al cese por maternidad, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento y tutela | 26-10-2017 | LETA art.38 bis redacc L 6/2017 art. 7 |
| Se amplía de 7 a 12 años la edad de los menores que permiten obtener una bonificación por su cuidado del 100% de la cuota de autónomos durante los 12 meses siguientes a la adopción de esa medida | 26-10-2017 | L 20/2007 art.30 L 6/2017 art.5 |

III. CONTRATACIÓN DE FAMILIARES

| Medidas | Vigencia | Normativa |
|---|------------|---|
| Bonificación del 100% de la cuota empresarial, durante 12 meses, por contratar por cuenta ajena a familiares | 26-10-2017 | L 6/2017 disp.adic.7ª |
| Se amplía la posibilidad de contratar por cuenta ajena a hijos con discapacidad física o sensorial con un grado de discapacidad de entre el 33% y el 65%, aunque sean mayores de 30 años y convivan con ellos | 26-10-2017 | LGSS art.12.2.b redacc L 6/2017 disp.final.6ª LETA disp.adic.10ª redacc L 6/2017 disp.final.6ª |

IV. MÁS DERECHOS PARA AUTÓNOMOS

| Medidas | Vigencia | Normativa |
|--|------------|---|
| Reconocimiento del accidente in itinere como accidente de trabajo | 26-10-2017 | LGSS art.316.2 redacc L 6/2017 art.14 |
| Compatibilidad del trabajo con el 100% de la pensión de jubilación si tiene un trabajador por cuenta ajena | 26-10-2017 | LGSS art.214 redacc L 6/2017 disp.final 5º |
| Participación de las organizaciones intersectoriales de los trabajadores autónomos en la gestión de la formación y en la prevención de riesgos laborales | 26-10-2017 | L 6/2017 art.13 LETA disp.adic.12ª redacc L 6/2017 disp.final 8ª |
| Constitución del Consejo del Trabajo Autónomo en el plazo de 1 años | 26-10-2017 | L 6/2017 disp.adic.2ª |
| Emplazamiento para el desarrollo reglamentario del sistema de cotización a tiempo parcial | - | L 6/2017 disp.adic.5ª |
| Emplazamiento para el desarrollo reglamentario de la jubilación parcial | - | L 6/2017 disp.adic.6ª |

V. NUEVAS DEDUCCIONES FISCALES

| Medidas | Efectos | Normativa |
|--|----------|--|
| Deducción del 30% para gastos de suministro en caso de trabajo en el domicilio | 1-1-2018 | LIRPF art. 30.2.5 redacc L 6/2017 art.11 |
| Gastos de manutención en establecimientos de restauración y hostelería; que se abonen utilizando cualquier medio electrónico de pago | 1-1-2018 | LIRPF art. 30.2.5 redacc L 6/2017 art.11 |